

RESOLUCIÓN No. 2573 DE 17 DICIEMBRE 2021

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaría Distrital de Integración Social”

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales otorgadas en el inciso 2 del artículo 23 de la Ley 909 de 2004, concordante con el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, artículo 38 de la Ley 996 de 2005, el artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el Decreto Distrital de Encargo No.479 de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley 996 del 24 de noviembre de 2005¹, estableció el marco legal para el desarrollo electoral Presidencial reglamentando la participación en política de los servidores públicos y las garantías de la oposición.

Que el artículo 38 de la citada Ley, señaló las prohibiciones para la modificación de la nómina de las entidades territoriales, las cuales aplican para la Secretaría Distrital de Integración Social indicando:

“La nómina del respectivo ente territorial o entidad no se podrá modificar dentro de los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones a cargos de elección popular, salvo que se trate de provisión de cargos por faltas definitivas, con ocasión de muerte o renuncia irrevocable del cargo correspondiente debidamente aceptada, y en los casos de aplicación de las normas de carrera administrativa.”

Que mediante resolución No.1803 del 10 de noviembre de 2021 la Secretaría Distrital de Integración Social aceptó la renuncia voluntaria e irrevocable presentada por la señora **María Edith Pedreros Díaz** identificada con cédula de ciudadanía No.**40.388.152** al cargo denominado **Asesor Código 105, Grado 07**.

Que conforme con la renuncia presentada por la señora **María Edith Pedreros Díaz** como asesora de despacho de esta entidad, se generó una falta definitiva respecto del asesoramiento y orientación, tendientes a garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas, en procura de la garantía de los derechos de la población del Distrito Capital a través de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que para proveer la necesidad del servicio causada por la renuncia mencionada, la entidad procedió a revisar la historia laboral de **Diana Paola Díaz Jiménez**, identificada con cédula de ciudadanía número **53.117.730**, determinando que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para desempeñar el empleo **Asesor Código 105, Grado 07** de la planta global

¹ “Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones”



RESOLUCIÓN No. 2573 DE 17 DICIEMBRE 2021

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaría Distrital de Integración Social”

de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, en ejercicio de la facultad discrecional con la que cuenta la administración y tratándose de solventar la necesidad del servicio en la orientación y asesoría profesional que se requiere en la Secretaría Distrital de Integración Social, procede a nombrar a **Diana Paola Díaz Jiménez**, en el empleo **Asesor Código 105, Grado 07** de la planta global de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **Diana Paola Díaz Jiménez** identificada con cédula de ciudadanía número **53.117.730** en el empleo **Asesor Código 105, Grado 07** de la planta global de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social, conforme las razones expuestas en la parte motivan de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **Diana Paola Díaz Jiménez** y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo pertinente.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución tendrá efectos a partir de la fecha de su posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN MORENO PARRA
Secretario Distrital de Integración Social (E)

Proyectó: María Camila Jiménez C. - Profesional Contratista SGDTH

Revisó: Laura Villamarín Contreras. - Profesional Especializada SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Claudia Patricia Correa P. -Profesional Especializada DGC

Aprobó: Carolina Wilches Cortés -Directora de Gestión Corporativa



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2573- Diana Paola Díaz

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211217-091735-56c918-80364707

Creación: 2021-12-17 09:17:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-17 10:33:46



Escanee el código
para verificación

Aprobación: María Mercedes Rodríguez Escobar

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: Laura Villamarín Contreras

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

53001491

lvillamarin@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH

Elaboración: María Camila Jiménez C

María Camila Jiménez C.

mcjimenezc@sdis.gov.co

Profesional contratista

Notificacion: Maria Merlano

Maria merlano

1100392052

mmerlano@sdis.gov.co

Auxiliar

Talento humano



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2573- Diana Paola Díaz

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211217-091735-56c918-80364707

Creación: 2021-12-17 09:17:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-17 10:33:46



Escanee el código
para verificación

Firma: Julian Moreno Parra

Julian Moreno

79880434

jmorenop@sdis.gov.co

Subsecretario

Sdis

Aprobación: Carolina Wilches Cortés

cwilches@sdis.gov.co

Revisión: Claudia Patricia Correa P

CLAUDIA CORREA

ccorreap@sdis.gov.co


Abogada Contratista SDIS

Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211217-091735-56c918-80364707
2021-12-17T10:33:49-05:00 - Pagina 4 de 5




 Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2021-12-17-091735-56c918-80364707
 2021-12-17T10:33:49-05:00 - Pagina 5 de 5

<p style="text-align: center;">REPORTE DE TRAZABILIDAD</p>			
<p style="text-align: center;">2573- Diana Paola Díaz</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small></p>			 Escanee el código para verificación
Id Acuerdo: 20211217-091735-56c918-80364707		Creación: 2021-12-17 09:17:35	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-12-17 10:33:46	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	Maria merlano mmerlano@sdis.gov.co Auxiliar Talento humano	Aprobado	Env.: 2021-12-17 09:17:36 Lec.: 2021-12-17 09:23:20 Res.: 2021-12-17 09:23:36 IP Res.: 190.25.67.15
Elaboración	Maria Camila Jiménez C. mcjimenezc@sdis.gov.co Profesional contratista	Aprobado	Env.: 2021-12-17 09:23:36 Lec.: 2021-12-17 09:24:42 Res.: 2021-12-17 09:25:08 IP Res.: 186.29.17.2
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2021-12-17 09:25:08 Lec.: 2021-12-17 09:45:31 Res.: 2021-12-17 09:46:32 IP Res.: 191.95.56.129
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-12-17 09:46:32 Lec.: 2021-12-17 10:20:32 Res.: 2021-12-17 10:20:53 IP Res.: 186.102.4.145
Revisión	CLAUDIA CORREA ccorreap@sdis.gov.co Abogada Contratista SDIS Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-12-17 10:20:53 Lec.: 2021-12-17 10:22:46 Res.: 2021-12-17 10:22:56 IP Res.: 186.170.62.89
Aprobación	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-12-17 10:22:56 Lec.: 2021-12-17 10:28:38 Res.: 2021-12-17 10:28:48 IP Res.: 186.102.18.147
Firma	Julián Moreno jmorenop@sdis.gov.co Subsecretario Sdis	Aprobado	Env.: 2021-12-17 10:28:48 Lec.: 2021-12-17 10:31:12 Res.: 2021-12-17 10:33:46 IP Res.: 186.84.22.230